



Grupo de Trabajo Gobierno Abierto

Asunto:	Acta reunión Grupo de Trabajo GA
Fecha:	19/12/2018

Historial de Revisiones

Fecha	Versión	Descripción	Autor
19/12/2018	V0.1	Versión inicial	Leticia Hernández

Acta N°018_2018_GrupoTrabajoGA_19_12_2018

ASISTENCIA:

Representantes de	% participación de la reunión	Nombre
AGESIC	100%	Ninoschka Dante
AGESIC	100%	Leticia Hernández
AGESIC	100%	Claudia Palacio
UAIP	100%	Graciela Romero
OPP	100%	Rosana Copello
INE	100%	Daniel Muracciole
MRREE	0%	-----
MEF	100%	Daniel Flecchia
MIEM	100%	Virginia Alonso
Poder Judicial	0%	-----
Poder Legislativo	0%	-----
Congreso de Intendentes- Intendencia de Florida	100%	Javier Sastre
Congreso de Intendentes- Intendencia de Montevideo	100%	Juan José Prada
RGA – DATA	100%	Daniel Carranza
FCS-Udelar	0%	-----

Agenda:

- 1- Informe de gestión 2018 del Grupo.
- 2- Encuesta sobre los espacios de participación del proceso del 4° Plan: principales resultados y aspectos a mejorar.
- 3- Evaluación del proceso de co-creación del 4° Plan por parte del grupo (lecciones aprendidas).

1- Informe de gestión 2018 del Grupo:

Ninoschka Dante (AGESIC), informa que se envió a todos los integrantes del grupo el Informe de Gestión del año 2018 para realizar comentarios y/o validar. El presente informe cuenta con los principales resultados de las actividades que el grupo lideró y aquellas en las cuales articuló y/o coordinó. Una vez validado por integrantes del grupo, el equipo de gobierno abierto lo enviará a todos los organismos parte y se publicará en el sitio web de agesic, así como la presente acta que es la última del presente año de gestión.

Los pasos a seguir es que los integrantes del grupo envíen sus comentarios y/o aportes sobre el mismo, hasta el viernes 21 de diciembre de 2018, pasado este plazo se considerará validado.

2- Encuesta sobre los espacios de participación del proceso del 4° Plan: principales resultados y aspectos a mejorar.

Ninoschka Dante (AGESIC), presentó los principales resultados de la encuesta enviada a todas las personas que participaron del proceso, específicamente en las actividades de participación, ya sea presenciales y/o a través de la plataforma online.

Daniel Carranza (RGA), agrega que los números obtenidos de esta encuesta fueron consistentes con los resultados de la encuesta realizada por la RGA, lo cual se considera como algo positivo.

Ninoschka Dante (AGESIC) pasa a mencionar alguno de los principales resultados de la encuesta, ya que el informe completo de la encuesta fue enviado vía correo electrónico para recibir comentarios de los integrantes del grupo.

- El formulario online de la encuesta se envió por correo electrónico a 200 personas aproximadamente, de los cuales contestaron 44 (se destaca que se enviaron recordatorios para completar la misma).
- El informe esta dividido en las distintas dimensiones analizadas, las cuales son las siguientes:
 1. Dimensión “Actores relevantes para el proceso de construcción de propuestas”,

37 de las 44 personas que realizaron la encuesta consideraron que participaron actores relevantes. Quienes respondieron lo contrario, argumentaron que no fueron tenidos en cuenta las siguientes organizaciones: Gobiernos Departamentales, ANII, INE, Parlamento y sector aduanero.

2. Dimensión “Mecanismos de participación” : La mayoría participaron en instancias presenciales, según los datos relevados en la encuesta, solo 2 participantes de los que respondieron la encuesta, utilizaron únicamente la herramienta web como mecanismo de participación. Las restantes 42 personas participaron a través de los espacios presenciales y a través de la web.
3. Dimensión “Sobre el espacio de participación virtual”: Del total de las personas que contestaron la encuesta y que utilizó la herramienta para proponer ideas, consideraron que la herramienta web no fue adecuada para difundir y facilitar la participación debido a la falta de formación y capacitación para la utilización de la herramienta.
4. Dimensión “Sobre los espacios de participación presenciales”: En relación a la percepción de los participantes de haber alcanzado los objetivos de los espacios presenciales, la mayoría respondió que “se encuentra muy de acuerdo” y “de acuerdo” con que los objetivos de los espacios de participación que fueron alcanzados, mientras que únicamente 3 participantes que realizaron la encuesta contestaron que se encuentran en “desacuerdo” en cuanto al logro de los objetivos.
5. Dimensión “Participación en futuros planes”: Casi la totalidad afirma que “segura y probablemente” volvería a participar, representando 43 de los 44 encuestados.

Con respecto a los aspectos a mejorar del proceso de creación del Cuarto Plan, se destacan las siguientes:

1. Mayor participación sociedad civil.
2. Fortalecer difusión de las propuestas de compromisos para que efectivamente más personas conozcan y puedan ser parte del proceso de mejora y construcción de ideas.
3. Realizar campañas de difusión masivas para que más personas conozcan los Planes de Acción de Gobierno Abierto y el cometido que estos tienen.
4. Descentralización de la participación ciudadana.
5. Facilitar los procesos para el llenado de propuestas, ya que había integrantes que no comprendieron la metodología.
6. Implementar un proceso continuo de seguimiento más descentralizado con micro-fondos para el correcto seguimiento en la elaboración de propuestas.
7. Facilitar mayor y mejor información durante las etapas posteriores en que se define el avance, o no, de las propuestas y conocer los argumentos por los cuales las propuestas son seleccionadas o no.

8. Mayor tiempo de elaboración y discusión.
9. Mayor sensibilización previa sobre la importancia del Gobierno Abierto, los planes de Gobierno Abierto, y la metodología de trabajo.
10. Contar con menor cantidad de actores por reunión. Convocar por grupos a los que trabajan en temas relacionados, para que los talleres no sean tan generales.

3- Evaluación del proceso de co-creación del 4° Plan por parte de los integrantes del grupo (lecciones aprendidas).

Virginia Alonso (MIEM), menciona que para próximas instancias en la encuesta sería importante saber en que actividades participó la persona que completó el formulario, es decir, saber si es la primera vez o si lo ha hecho en otras oportunidades, este es un dato que aporta a la percepción de las personas sobre los ámbitos a los cuales acude, ya que no es la misma evaluación que puede realizar una persona que participa de un ámbito de participación específico y por única vez, que aquel que lo realiza de forma sistemática.

Rosana Copello (OPP), hace hincapié en varios puntos que considera que fueron débiles en el proceso y que es importante considerar :

- En líneas generales el proceso de co-creación es muy superficial, se puede considerar que hay un cumplimiento suave de los Estándares de Participación y Co-creación propuesto por OGP.
- Extender la participación a aquellos que aunque no presenten compromisos podrían colaborar.
- Definir el rol de la academia y generar un mayor involucramiento de estos en el proceso.
- La designación de quienes van a seguir el compromiso debiera hacerse desde el momento en que se tiene intención de participar, ya que la rotación de personas, genera por ejemplo que al ir a una mesa de diálogo, no saben a qué van.
- Se trabaja en grupos demasiado grandes, por ejemplo en las mesas de diálogo.

Ninoscha Dante (AGESIC), menciona que con respecto a la evaluación de la encuesta se plantea la discusión de publicar o no el informe de la misma.

Virginia Alonso (MIEM), es necesario sensibilizar y capacitar a los funcionarios, pero para ello es interesante que se realice por temática, lo cual puede generar mayor cercanía al proceso.

Ninoschka Dante (AGESC), recuerda que con respecto a la sensibilización y capacitación, el grupo asumió en el 4° Plan, el compromiso “Cultura de Gobierno Abierto”, el cual está enfocado a la capacitación y sensibilización de los funcionarios, ciudadanía, sociedad civil, colectivos, etc. Para ello, desde el equipo de gobierno abierto se está trazando una estrategia preliminar para trabajar y definir en el marco del grupo, teniendo como énfasis trabajar con cada público objetivo de la manera más adecuada a estos.

Rosana Copello (OPP), agrega que es necesario lograr una mayor difusión y que la gente pueda visualizar el beneficio de participar en el proceso.

Graciela Romero (UAIP), agrega que en el caso puntual de la UAIP, se logró fortalecer la transparencia y acceso a través de la designación de referentes, quizás se podría generar una red de referentes de gobierno abierto e inclusive podría ser el mismo.

Daniel Carranza (RGA), menciona que se podría trabajar en una red de referentes informales.

Ninoschka Dante (AGESIC), menciona que el equipo de gobierno abierto está trabajando en un “centro de conocimiento”, si bien la estrategia es muy incipiente, el mismo podría ser una herramienta para generar comunidad y/o esta red de referentes que se viene mencionando.

Rosana Copello (OPP), considera necesario que para el acompañamiento del proceso del 4° plan habría que generar mayor conexión y empatía con los referentes.

Daniel Carranza (RGA), agrega que es fundamental que los referentes de gobierno abierto cuando cambian de puesto de trabajo, sigan difundiendo la temática y el proceso de gobierno abierto, para no perder el conocimiento. También menciona que es necesario fortalecer organismos y personas sobre gobierno abierto.

Claudia Palacio (AGESIC), retoma el tema mencionado por Ninoschka Dante, de publicar el informe de los resultados de la encuesta, y propone que podría ser interesante realizar una devolución sobre los resultados de la encuesta a todos los que hayan hecho o no la encuesta.

Daniel Muracciole (INE), menciona que considera importante ratificar los representantes de aquellos organismos que no asistieron o tuvieron escasa participación.

Ninoschka Dante (AGESIC), agrega a lo que anteriormente menciona por Daniel Muracciole, que la ratificación de los representantes (en general) se realiza al inicio de cada período, y la última vez que se realizó fue cuando se formalizó el grupo por decreto.

Los siguientes son algunos comentarios que realizaron los presentes y que se discutieron en general:

- Realizar mesas de diálogo con menos gente.
- Los participantes de las instancias presenciales, deben llegar a estas con un documento preparatorio.
- Se logran mejores resultados con mesas de diálogo compuestas por dos instancias.
- Las personas que participen de estos ámbitos tengan continuidad.
- Mayor involucramiento y participación de los representantes del grupo.

Tareas pendientes:

Tarea	Responsable
Enviar comentarios, aportes y/o validar Informe de gestión 2018 del GTGA, hasta el viernes 21/12/2018	Representantes del GTGA
Enviar informe de gestión a todos los organismos parte del grupo y publicar en la web de agesic	Equipo de Gobierno Abierto
Representantes de Grupo envían vía correo electrónico otras buenas practicas	Representantes del GTGA

Próxima reunión: Miércoles 20 de febrero de 2019 - 11 hrs.

Agenda:

- Establecer reuniones ordinarias del grupo, a la fecha se coordinó la reunión de febrero y marzo, el 3^{er} miércoles del correspondiente mes, la cual se envió la invitación.
- Definir estrategia del compromiso “Cultura de Gobierno Abierto”.
- Plan de trabajo del grupo para 2019.
- Diseñar y definir plan de visibilidad de los compromisos.